

DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD

UNIDAD DE ATENCIÓN VISUAL

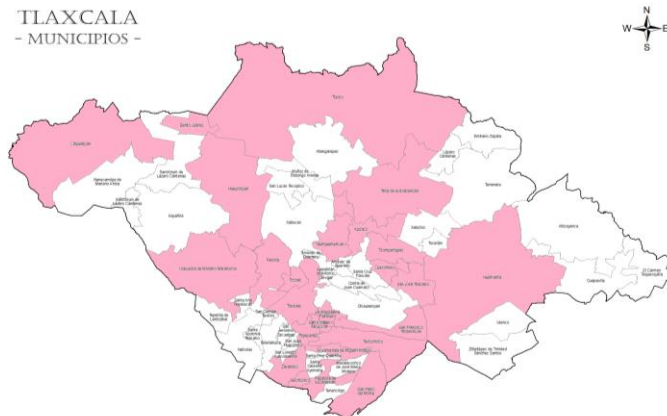
Continuamos con el proyecto de unidad de atención visual, el cual ha generado un gran impacto en la población infantil mejorando su salud visual, por lo cual damos seguimiento al Programa denominado “Contigo para Ver, Aprender y Avanzar”, mediante el cual realizamos valoraciones optométricas (Corresponde 2.2.36.1) a todos los niños matriculados de las escuelas primarias públicas del estado de manera gratuita, lo cual, permitió dar un diagnóstico oportuno de algún tipo de alteración de refracción que en los menores se detectaron, siendo un resultado positivo para fortalecer la educación y disminuir el rezago educativo evitando la deserción escolar; beneficiando a 20,000 menores con la entrega de igual número de lentes graduados totalmente gratuitos en **23 municipios** del estado.



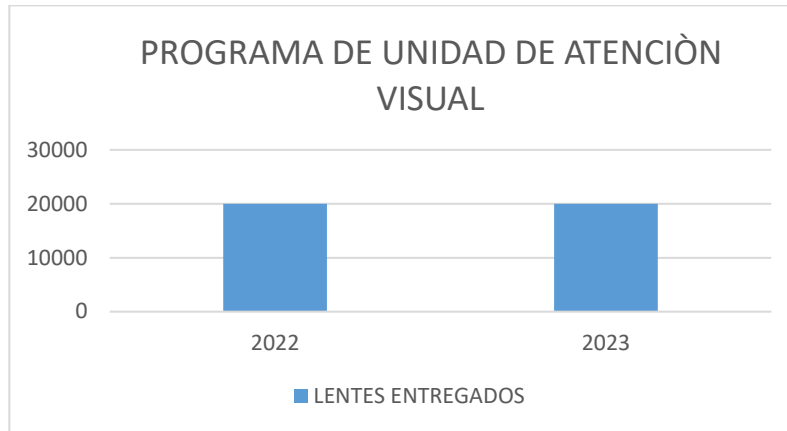
(FOTO 1)

(FOTO2)

FUENTE: Evento de arranque de inicio de la “Unidad de atención visual” del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia



FUENTE: Mapa de municipios abarcados por la “Unidad de atención visual” del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia



FUENTE: Reportes del programa “Unidad de atención visual” del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

CONSULTA EXTERNA

Debido a la necesidad de servicios de salud, en los municipios y localidades más alejadas y vulnerables del estado. Siendo de gran impacto a la población por el beneficio a la economía del hogar de las y los tlaxcaltecas. Se continúa otorgando servicios de consulta externa, enfermería, odontología y nutrición, apoyando además con tratamiento para las enfermedades que se diagnostiquen a un total de 10,000 beneficiarios de los diferentes grupos etarios, siendo de esta manera un beneficio a la población vulnerable, debido a que es un servicio que se otorga de manera gratuita e integral.



(FOTO 1)



(FOTO2)



(FOTO 3)

FUENTE: Evidencia fotográfica de consulta externa del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

FOMENTO A LA SALUD

A dos años de esta administración, he continuado con énfasis en promover e influir la cultura preventiva en la población con carencia en seguridad social, por ello, implementamos 264 sesiones educativas sobre temas de salud, con el fin de enfatizar que la población acuda de manera continua y de ésta forma mejorar sus hábitos saludables y por ende su calidad de vida, derivado de lo antes expuesto se realizaron 264 evaluaciones que nos ayudan a verificar la información y orientación que se le da a la población joven del estado que es la más susceptible a tener accidentes dentro del hogar por las diferentes sustancias de uso cotidiano utilizados para la higiene del mismo, de igual forma se implementaron 80 pláticas de prevención de accidentes en el hogar dirigidas a 995 adolescentes de los diferentes municipios del estado e informar los métodos de acción que deben tener en el caso de que lleguen a suceder, previniendo situaciones de peligro en las familias tlaxcaltecas.

También se han implementado acciones para evitar el consumo de tabaco dentro de lugares públicos de los fumadores en las dependencias estatales, he buscado mejorar la situación, para atender este problema, se impulsaron acciones para mejorar los espacios recreativos y de convivencia familiar, certificándolos como espacios libres de humo de tabaco, el cual ayudará a disminuir los decesos por cáncer. Durante este año la Comisión Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios del Estado de Tlaxcala (COEPRIST) otorgó la certificación de 12 Espacios, creando ambientes más saludables para la población en general y con ello beneficiando a fumadores pasivos de no padecer dichas enfermedades, para una sana convivencia con fumadores activos.



FUENTE: Evidencia fotográfica de pláticas y sesiones a municipios y localidades del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia



FUENTE: Evidencia fotográfica de certificación de espacio libre de humo de tabaco del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

DETECCIÓN DE ENFERMEDADES EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA

Mi compromiso con este sector de la población sin acceso a los servicios de salud en los diferentes grupos etarios es la detección oportuna de las enfermedades en las diferentes etapas de la vida; por ello dentro de las atenciones de salud que se realizan, tenemos especial atención en la detección mediante tomas de Papanicolaou, debido a que el cáncer cérvico uterino es la segunda causa de muerte en mujeres de 25 a 49 años de edad, por la falta de cultura preventiva y el miedo a ser vulnerables por el diagnóstico; en referencia a la salud, en los menores de edad se ha observado en los últimos años un aumento en las alteraciones de peso y talla en menores de 10 años, derivado a los cambios que han existido en la alimentación y la industrialización de los alimentos, siendo dañinos para su salud, provocando desnutrición, sobrepeso y obesidad, las cuales generan que sean más propensos a padecer enfermedades durante la niñez, juventud y etapa adulta. La diabetes mellitus se ha convertido en una enfermedad de importancia epidemiológica debido a los altos costos por las complicaciones que esta conlleva, por ello, se implementa la toma de glicemia capilar en mujeres y hombres para la detección de alteraciones de glucosa y el buen control de quienes lo padecen, para que de esta manera se tenga una mejor cultura del cuidado de uno mismo. De esta forma la hipertensión arterial es otra enfermedad de importancia debido a las diversas complicaciones que puede desarrollar, entre ellos los infartos agudos al corazón, accidentes cerebro vasculares y enfermedad renal, provocando dificultades para la familia tanto para el cuidado y con un impacto económico por los altos costos de los tratamientos. Por ello la importancia de la detección temprana y control de las diversas enfermedades, teniendo un total de 14,280 acciones preventivas.



(FOTO1)



(FOTO2)

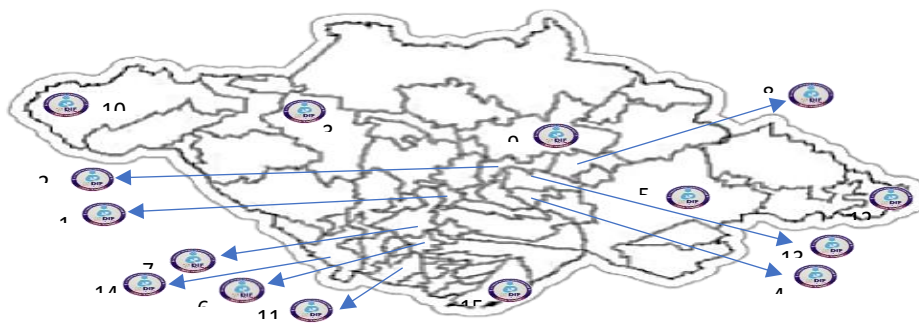
FUENTE: Evidencia fotográfica de pláticas y sesiones a municipios y localidades del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

LACTANCIA MATERNA: EL INICIO DE NUESTRA VIDA

La lactancia materna es una de las formas más eficaces de garantizar la salud y la supervivencia de los niños. En los primeros meses de vida es parte fundamental para el desarrollo del sistema inmunológico, digestivo, neurológico y musculoesquelético, evitando enfermedades metabólicas e inmunológicas, además que fortalece el vínculo madre e hijo y ayuda a la madre a prevenir enfermedades como diabetes mellitus, cáncer de mama y cáncer de ovario. Por ello, durante este de gobierno uno de los ejes prioritarios es proporcionar un espacio digno para que las madres en periodo lactancia puedan brindar una alimentación adecuada e higiénica a sus hijos. Esto para promover los derechos de la mujer y del niño en periodo de lactancia, garantizar el derecho a la equidad en las condiciones laborales y apoyar la economía familiar de las trabajadoras de nuestras oficinas gubernamentales y población en general, razón por la cual se implementa el programa “Lactarios el inicio de nuestra vida” donde logramos equipar y habilitar 50 salas de lactancia, de esta forma contribuimos a que los niños accedan a la lecha materna en forma exclusiva durante los primeros seis meses para su óptimo desarrollo.



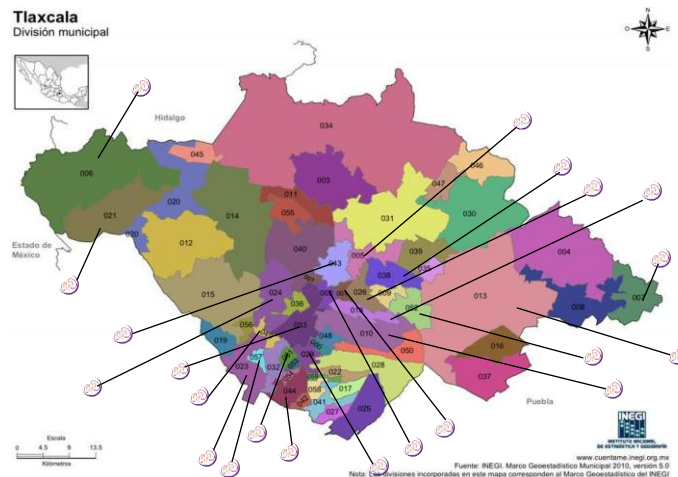
FUENTE: Arranque del programa “Lactancia Materna: El Inicio de Nuestra Vida” del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia



FUENTE: Mapa de localización de los diferentes lactarios del programa “Lactancia Materna: El Inicio de Nuestra Vida” del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

OBSERVATORIO DE ENFERMEDADES RENALES

El Instituto para la Medición y Evaluación de la Salud, muestra que, a nivel global, la mortalidad por enfermedad renal crónica se ha incrementado, Tlaxcala se encuentra a nivel nacional dentro de los estados con mayor incidencia de estos pacientes, por ello, para este gobierno es de suma importancia coadyuvar con la atención de esta problemática con la detección temprana de las principales enfermedades renales y contribuir a la disminución de la morbilidad y la mortalidad asociada a dichos padecimientos en población adolescente del estado de Tlaxcala. Por ello implementamos el programa de “Observatorio de Enfermedades Renales” para mejorar el sistema de diagnóstico en la vida del colectivo de pacientes propensos a enfermedades renales, para contribuir a que su vida sea lo más normalizada posible y totalmente integrada en la sociedad, por lo que fue necesario instrumentar políticas que permitieron aumentar la cobertura para el diagnóstico y seguimiento de los jóvenes tlaxcaltecos afectados por esta grave enfermedad. Realizamos pruebas de laboratorios que nos permitieron focalizar aquellos casos detectados oportunamente y referir al nefrólogo, previniendo así complicaciones. El alcance que tuvimos en dicho proyecto fue la realización de pruebas de laboratorio a 2,846 mujeres y 2,854 hombres, dando un total de 5,700.



FUENTE: Mapa de municipio abarcados por el programa “Observatorio de Enfermedades Renales” del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia



FUENTE: Arranque del programa “Observatorio de Enfermedades Renales” del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Foto1, 2, 3 y 4).

SILLONES – CAMA A UNIDADES HOSPITALARIAS.

La prioridad que tengo es mantener la salud de la población Tlaxcalteca, preocupándome por las condiciones en las que los familiares y cuidadores de quienes están hospitalizados se vea mejorada, por ello hemos equipado 12 unidades hospitalarias públicas de nuestro estado con 454 sillones-cama, dándoles un espacio armonioso y cómodo durante su estadía.

ATENCION INTEGRAL A LA SALUD DEL ADULTO MAYOR

Para la atención del adulto mayor, hemos desarrollado actividades recreativas, culturales, deportivas y de salud, además de promover campamentos recreativos en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y realizamos 4 visitas en diferentes lugares del país, además se promovió la activación física a través de las redes municipales del estado, con la finalidad de ampliar la cobertura de atención en este sector e influyendo a participar en talleres de manualidades, danza, canto, visitas a museos; con un total de 5,066 acciones y una población atendida de 17,011 mujeres y 2,559 hombres adultos mayores atendidos.

CASA DE DÍA DEL ADULTO MAYOR

En un ambiente de justicia, democracia e interés para el pueblo de Tlaxcala principalmente en la atención del adulto mayor, se crea la primera **Casa de día del Adulto Mayor de Tlaxcala** del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral para la Familia, ubicada en el municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, donde se promueven e instrumentan acciones con la finalidad de mejorar el nivel y la calidad de vida de la población adulta mayor del estado, mediante la realización de 240 actividades referentes a consultas de enfermedades crónico degenerativas, geriatría, enfermería, medicina general, psicología, podología, fisioterapia, nutrición, odontología, trabajo social, activador físico y asesoría jurídica, con la finalidad de fortalecer sus capacidades y garantizar sus derechos humanos, así como una vejez digna, atendimos a un total de 2,738 personas adultas mayores .



FUENTE: Evento de celebración del “Día del Abuelo” en “Casa de día” del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Foto 1 y 2)

JORNADA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA

Otra de mis prioridades es continuar con la atención en la prevención del cáncer de mama que por diversos factores genéticos, ambientales, hormonales y biológicos afectan mayormente a la población femenina, que es una de las causas principales de muerte en mujeres mayores de 40 años, por ello se continua con el proyecto de “Jornada de prevención de cáncer de mama” en coordinación con la Secretaría de Salud se acude a zonas marginadas y vulnerables focalizando a 60 mujeres que no cuentan con el servicio de salud o el recurso económico para realizarse una mastografía, canalizándolas para la realización de la misma, promoviendo de esta manera la cultura de prevención y reduciendo las complicaciones que genera dicha enfermedad, ya que si se detecta en etapas tempranas existe mayor probabilidad de supervivencia.

En acciones conjuntas para el fortalecimiento de dicho programa se llevó a cabo por segunda ocasión el evento denominado “Caminata Rosa”, haciendo alusión a la sensibilización sobre el cáncer de mama, donde se mencionó la importancia de la prevención, diagnóstico temprano y seguimiento a mujeres con este padecimiento.



FUENTE: Evento de "Caminata Rosa" para arranque de la Jornada de Prevención de Cáncer de Mama del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

JORNADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN UNIDADES MÓVILES

Con el propósito de acercar los servicios de salud, a las poblaciones marginadas y vulnerables del estado, se fortaleció con recurso humano y equipamiento, en el que también aumentó la cobertura con 3 unidades móviles de salud, del programa "Jornadas de Salud en Unidades Móviles" con el fin de aumentar los servicios preventivos y tratamiento mediante un equipo multidisciplinario especializado para la atención de Salud de primer nivel a quienes carecen de este servicio, en beneficio de niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres mediante la realización de 120 jornadas en cabeceras municipales y 396 jornadas en las diferentes localidades municipales del estado, otorgando servicios de consultas de medicina general, evaluación y orientación nutricional, atención preventiva de salud bucal, prevención y seguimiento de enfermedades crónico-degenerativas, servicio de enfermería.



FUENTE: Evidencia fotográfica de Jornadas Móviles a municipios y localidades del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (FOTO 1 y 2)

UNIDAD INTEGRAL DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA.

Este gobierno tiene la firme intención de cristalizar el apoyo a los derechos y la dignidad de las personas adultas mayores, en las diferentes enfermedades que se padecen durante la etapa de vejez como lo son enfermedades crónico-degenerativas, síndrome de movilidad, caídas, incontinencia urinaria y fecal, demencia, desnutrición, infecciones, alteraciones en vista y oído, depresión y fragilidad, lo cual imposibilita en muchas de las ocasiones la movilización y transporte de estas personas por ello se ofrecen los servicios de salud especializados a la atención del adulto mayor, dirigido a la población que se encuentra en zonas de marginación y/o vulnerabilidad, haciendo más fácil la atención, por lo que en este año se cuentan con dos unidades móviles de atención integral de atención gerontológica, podología, nutrición, salud bucal, medicina, enfermería, fisioterapia, trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica y naturopatía, donde se acercan los servicios al domicilio del paciente, para contribuir al mejoramiento de la atención integral, por lo que se atendieron a 2,550 pacientes, con dos unidades equipadas con el personal especializado en atención geriátrica en los diferentes municipios del estado.

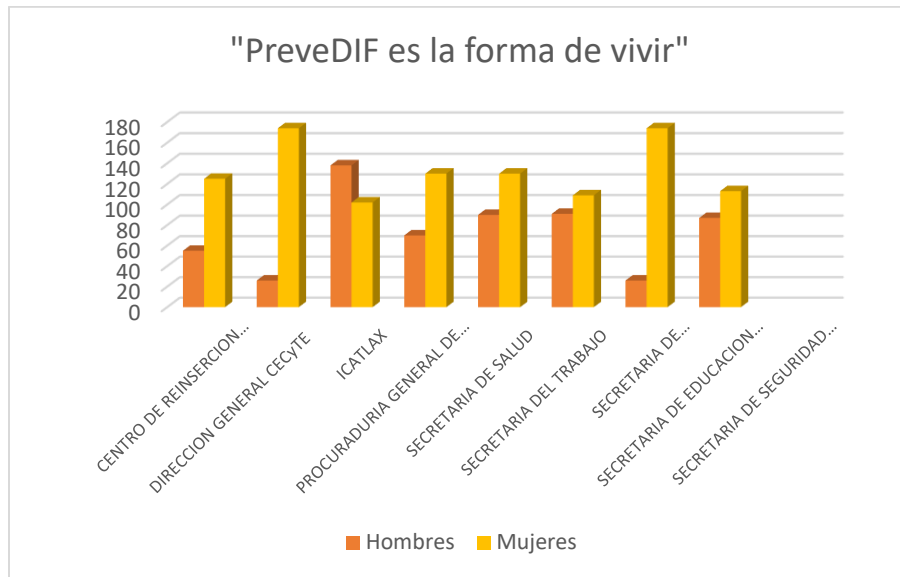


PREVEDIF

Para esta administración es de suma importancia contribuir en la mejora del bienestar del estado, mediante el incremento de la cobertura de atención de servicios integrales de salud, por lo que se da inicio al programa PREVEDIF, acercando estos servicios gratuitos dirigidos a los trabajadores de las diferentes instituciones gubernamentales del estado, ejecutando acciones integrales, para la detección, prevención y atención oportuna, implementando valoraciones en salud primaria en los centros de trabajo para facilitar la atención de los trabajadores en detectar, prevenir y controlar enfermedades crónico degenerativas que no son diagnósticas de manera oportuna, por ello implementamos módulos para brindarles la atención multidisciplinaria de salud, siendo un total de 2,440 valoraciones.



FUENTE: Evento de "Arranque del programa de PREVEDIF" del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (FOTO 1,2,3 Y 4)



FUENTE: Grafica de Instituciones visitadas divido por genero del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

CRIAT

Con el fin de construir una sociedad más justa e igualitaria, con inclusión a la población que sufre algún tipo de discapacidad que se encuentra en desventaja para el acceso efectivo a sus derechos, obstaculizando su inclusión social, se crea el proyecto del Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo Tlaxcala (CRIAT), donde se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Tlaxcala y Fundación Teletón, para la construcción del CRIAT, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en el estado, así como la colocación de la primera piedra del CRIAT, siendo el primer centro de tercer nivel con el equipamiento y estructura adecuada para fortalecer la atención a niñas, niños y adolescentes con discapacidad neuromusculoesquelética y autismo, para así promover el pleno desarrollo e inclusión de la niñez y adolescencia tlaxcalteca que tenga una discapacidad, destacando la importancia de este proyecto basado en el modelo de Fundación Teletón, se ubica en el Complejo de Hospitales de San Matías Tepetomatitlán, municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal.



FUENTE: Evento de "Colocación de primera piedra del Centro de Rehabilitación Integral y Autismo de Tlaxcala" del departamento de Fomento a la Salud del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia